

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE LA AEPCCC

La Asociación Española de Propietarios de Caballos de Carreras, en cumplimiento de lo establecido en sus Estatutos, convoca Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria.

La Asamblea se celebrará en primera convocatoria el lunes 28 de junio de 2.010 a las 18:30 horas, siendo el lugar de reunión en la calle **General Rodrigo nº 6. Planta 12 de Madrid**. Como es previsible no se alcance el quórum necesario para esta primera convocatoria, se fija la segunda para el **martes 29 de junio de 2010 a las 18.30 horas en el mismo lugar antes indicado**

El Orden del día establecido es el siguiente:

- 1º.- Constitución de la Asamblea
- 2º.- Informe del Presidente
- 3º.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria de 2.009
- 4º.- Aprobación cuentas Ejercicio 2.009
- 5º.- Presupuesto para el año 2.010
- 6º.- Renovación Junta Directiva
- 7º.- Altas y Bajas de Socios
- 8º.- Cambio del domicilio social.
- 9º.- Ruegos y preguntas
- 10º.- Designación de dos socios para la firma del Acta de la reunión

Madrid, 9 de Junio de 2.010

EL SECRETARIO DE LA A.E.P.C.C.
IÑIGO RAMIREZ

Nota: La documentación para esta Asamblea podrá ser consultada en nuestra página web **www.aepcc.com** y/o recogida en nuestra sede social sita en la Avda. Padre Huidobro s/n, A-6 Km 8, Hipódromo de la Zarzuela, 28023 antes de la fecha fijada para dicha Asamblea.

Para cualquier aclaración sobre las cuentas, pueden Vds. contactar con nuestro asesor fiscal Sr. García, en el teléfono 606985825 o con la secretaria de la Asociación en el teléfono 630881121.

Nota aclaratoria: Para ejercitar los derechos como asociado y por tanto tener derecho de asistencia y voto en dicha Asamblea todos los asociados deberán estar al corriente del pago de la cuota anual. Todo aquel que no lo haya hecho efectivo podrá hacerlo hasta el día antes de la celebración de la misma. El pago se puede hacer en efectivo o mediante transferencia (180 €) a la cuenta de la AEPCCC 0182-0937-57-0201501095 o bien poniéndose en contacto con nosotros en el teléfono 630.88.11.21.

Recordar que se procederá a dar de baja a todos aquellos asociados que no hayan satisfecho la cuota anual el día antes de la celebración de la Asamblea.